

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.109622	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	Galicia	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Axencia Galega das Industrias Culturais Cidade da Cultura de Galicia, Monte Gaiás, s/n 15707 Santiago de Compostela	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Apoyo a aceleradoras culturales de proyectos musicales (MRR)	
Base jurídica	RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2023 por la que se convoca, para el año 2023, el procedimiento para la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de las personas participantes en el Programa de la aceleradora cultural de proyectos musicales al amparo de los fondos NextGenerationEU y del Mecanismo de recuperación y resiliencia del Reglamento (UE) 2021/241	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	18.09.2023 - 18.03.2024	
Sectores económicos	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 249 960 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondos de NextGenerationEU - 249 960 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230915/AnuncioG1097-300823-0001_es.html, -